

pobres, hareis más, si convertís una alma. ¹ » Obtendrá igualmente una grande gloria accidental, puesto que San Pablo se consolaba de ver á su al derreder á los filipenses convertidos. » Vosotros sois mi corona y mi gozo. ² » ¡Cuál será vuestro contento, de ver a vuestro lado en el cielo, tantos santos salvados por vos! Por el contrario, ¡cuál será en el infierno la pena de un condenado, al oír las maldiciones de las almas perdidas por su culpa!

3.—El fin por el cual Jesús sube al cielo, es, para perfeccionar nuestra fé, afirmar nuestra esperanza, é inflamar nuestra caridad. La fé tiene por objeto las cosas que no se ven. ³ Bienaventurados los que no ven, y sin embargo creen. Subiendo Jesús al cielo se hizo invisible á nuestros ojos: así es que nuestra fé ha sido perfeccionada, puesto que creemos firmemente sin verlo, que Jesús está sentado en el trono de su gloria, á la diestra del Padre. Nuestra esperanza emprende su vuelo hacia el cielo, porque Jesucristo subió allá para prepararnos un lugar. ⁴ Jesús ha tomado posesión de la gloria, no solamente para él, sino también para nosotros, como que es nuestra cabeza. «A donde la gloria de la cabeza ha llegado, allá se siente atraída la esperanza del cuerpo.» ⁵ Nos abrió el paraíso cerrado por el pecado, y nos invita á ir allá donde él ha ido primero. «A donde ha entrado por nosotros Jesús, nuestro precursor.» ⁶ ¿Cuál debe ser nuestra esperanza, si por él estamos ya sentados al eterno banquete? ⁷ si cumplió allá para con el Padre, el oficio de abogado, interpellando por nosotros y mostrando sus sacratísimas llagas? ⁸ Nuestra caridad se inflama porque subiendo Jesús al cielo,

¹ Etsi immensas pecunias pauperibus eroges, plus tamen effeceris, si unam converteris animam. Hom. 3 ad Cor. I.

² Gaudium meum et corona mea. Philipp. IV, I.

³ Argumentum non apparentium. Hebr. XI, I.

⁴ Vado parare vobis locum. Joan. XIV, 2.

⁵ Quo præcessit gloria capitis, eo spes vocatur et corporis Leo. Serm. I. Asc.

⁶ Præcursor pro nobis introivit Jesus. Hebr. VI, 20.

⁷ Consedere eos fecit in cœlestibus in Christo Jesu. Ephes. II, 6.

⁸ Ad interpellandum pro nobis. Hebr. VII, 25.

nuestros afectos se despegan de la tierra. «Buscad lo que está arriba, allá donde el Cristo está sentado á la diestra de Dios.» ¹ Si Jesús hubiera permanecido con nosotros aquí en la tierra, parecería razonable amar una vida en donde podríamos vivir con él: subiendo al cielo nos hace conocer que no hay aquí ningún objeto digno de nuestro amor. Mas desde el cielo envió á su Iglesia el Espíritu Santo, que es Espíritu de amor, para encender en ella el fuego de la caridad. Haced aquí muchos actos de fé, de esperanza y de caridad, y acabad la meditación por la oración siguiente:

Deus qui per Unigenitum tuum æternitatis nobis aditum devicta morte reserasti, vota nostra quæ præveniendò aspiras, etiam adjuvando prosequere. Per Christum, etc.

LECTURA. Imit. III. 47, 48.

XIX MEDITACION

De la gloria.

DÉCIMO DIA.

ORACIÓN PREPARATORIA.

I. *Preludio.*—Representaos la Jerusalén celestial, tal como la describe San Juan en el capítulo XXI de su Apocalipsis. La ciudad de Dios está formada de un oro purísimo; sus fundamentos son de piedras preciosas; sus puertas de perlas; y la atraviesa un río de agua viva, de una agua transparente como el cristal; está iluminada por la claridad de Dios, sin tener necesidad ni de sol, ni de luna, sin tinieblas, sin noche y sin la menor mancha. Sus habitantes están siempre llenos de gozo, en brillantes fiestas, siempre en la luz de gloria que jamás disminuye ni desaparece.

¹ Quæ sursum sunt quærite, ubi Christus est in dextera Dei sedens. Coloss. III, I.

II. *Preludio*.—Pedid al Señor la gracia de entrar ahora por el pensamiento á esos atrios bienaventurados, y después ser allí un día admitido realmente. Para esto repetireis por la mañana las siguientes jaculatorias: «¡Cuán amados son vuestros tabernáculos, Señor Dios de las virtudes! Mi alma suspira y desfallece por los atrios del Señor;»¹ ó: «Un día pasado en vuestros atrios, vale más que mil;»² ó también: «Yo quedaré saciado cuando aparecerá tu gloria;»³ ó en fin; «Cuándo llegaré y apareceré ante la cara de mi Dios?»⁴

Esta meditación comprende tres puntos: 1º, la gloria es un bien puro; 2º, un bien soberano; 3º, un bien eterno.

I

Considerad que la gloria es un bien puro, es decir, un bien exento de todo mal. Mientras más grande es un objeto, más fácilmente se puede formar una idea de él; pues se puede describir diciendo lo que es, y diciendo lo que no es. Y así, porque no podemos comprender la grandeza de Dios, acostumbamos explicar nuestro pensamiento alejando de Dios las imperfecciones propias de la criatura; y decimos que no hay inteligencia que le comprenda, ni lugar que le circunscriba, ni tiempo que le mida; que es independiente en su ser, inmutable en su voluntad, indefectible en sus perfecciones. Pues de este mismo modo, concebireis lo que es la eterna bienaventuranza: debemos de alejar de ella los males que son propios á esta vida mortal. Estos males pueden reducirse á dos clases, el mal de la *culpa*, *malum culpæ*, y el mal de la *pena*, *malum penaæ*.

I.—En el cielo no hay culpa. «No entrará allí nada man-

¹ Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum! Concupiscit et deficit anima mea in atria Domini. Psal. LXXXIII, 1. 2.

² Melior est dies una in atriis tuis, super millia. Psal. LXXXIII, II.

³ Satiabor cum apparuerit gloria tua. Psalm. XVI, 15.

⁴ Quando veniam et apparebo ante faciem Domini? Psalm. XLI, 3.

chado, ni ninguno que cometa la abominación.»¹ No solamente no hay pecado en el cielo, sino que no hay ni aun el peligro de pecar: pues aunque es cierto que los bienaventurados están confirmados en gracia, como lo estuvieron los apóstoles después de Pentecostés, pero además, la misma bienaventuranza los hace impecables. En efecto, la visión beatífica, pone á todos los bienaventurados en la necesidad de amar á Dios con un amor bastante perfecto para excluir la falta más ligera. Si en las meditaciones precedentes, habeis concebido horror al pecado, si temblais ante el peligro en que os encontrais de cometerlo, consolaos; porque llegará un día, día eterno, en que ya no pecareis, en que ya no estareis en peligro de pecar, y estareis ya seguro de no romper esa amistad y esa fidelidad que habeis jurado al Señor. Qué mansión tan hermosa la ciudad santa, la celestial Jerusalén, como la llama San Juan en su Apocalipsis; ciudad en la cual todos los habitantes son santos, se aman mutuamente, más que los hermanos, gozan los unos, del bien de los otros, como del suyo propio; una ciudad en donde ya no existe ningún peligro de calumnias, de maledicciones, de insultos de parte de los enemigos, ni de traiciones de parte de los amigos; una ciudad de la cual están desterradas las disputas, los odios, los rencores; en donde no hay ni discordias entre partidos diversos, ni sediciones del pueblo, ni guerras extranjeras. Figuraos que hubiera en la tierra una ciudad cuyos habitantes todos vivieran según los principios de la ley natural y divina; en donde no se cometieran nunca ni robos, ni homicidios, ni disensiones, ni riñas, ni injurias, ni rivalidades, ni tiranías, y por consiguiente, los ciudadanos gozarán de una perpetua paz entre sí. ¡Cuán bueno sería habitar en esta ciudad! Mas esto no se encuentra aquí en la tierra; solo se encuentra allá arriba en el cielo, en una eterna paz con el prójimo y con Dios.

2.—En el cielo no hay ninguna pena, porque la pena si-

¹ Non intrabit in eam aliquid coinquinatum, aut abominationem faciens. Apoc. XXI, 27.

gue á la culpa como la sombra sigue al cuerpo: y así como en donde no hay cuerpo, no hay sombra, así también en donde no hay culpa, ni resto de culpa, no hay ninguna pena. En este mundo se encuentran tres clases de penalidades; las angustias del alma, las enfermedades del cuerpo, y la muerte que separa el alma del cuerpo; las tres son consecuencias del pecado como está explicado muy largamente en el capítulo veintiocho del Deuteronomio. En el cielo, en donde no entra el pecado, no entran tampoco estas tres clases de males.—1) Allí no habrá inquietudes del alma que puedan perturbar una eterna tranquilidad. Cuántas amarguras interiores han experimentado los santos en esta vida, unas por los males pasados, y estas eran las amarguras de una saludable penitencia; otras por los males presentes, y estas eran las tristezas ocasionadas de la prolongación de su destierro lejos de la patria celestial; otras por los males futuros, y estas eran por el temor de perder en medio de tantos peligros, su salvación eterna. Pero ni estas aflicciones interiores, ni otros dolores de esta vida mortal entrarán con los santos en el cielo: «Dios enjugará toda lágrima de sus ojos. ¹ » «ya no habrá ni duelo, ni clamores, ni dolor; ² » ni el temor de perder eternamente á Dios, porque Dios habitará con ellos. «Y ellos serán su pueblo, y el mismo Dios estará con ellos y será su Dios. ³ » Verán los tormentos de los condenados desde un lugar seguro; así como el que mira la tempestad de lo alto de una roca inaccesible desdeña también el furor de las olas. Verán á los condenados sepultados en un océano de fuego, y nó sentirán ningún dolor; sino mas bien sentirán gozo, y estarán contentos al ver que los ultrajes hechos á su Señor son vengados por la justicia divina.—2) Tampoco habrá en el cielo enfermedades corpora-

¹ Absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum. Apoc. XXI.

⁴ ² Neque luctus, neque clamor, neque dolor erit ultra: Apoc. XXI.

⁴ ³ Et habitabit cum eis. Et ipsi populus ejus erunt, et ipse Deus cum eis erit eorum Deus. Apoc. XXI, 3.

les. ¡Cuántas han sufrido los santos durante la vida presente! Unas vienen por causa de la naturaleza humana, como los dolores, las fatigas, la debilidad, el cansancio, las enfermedades, el calor, el frío, el hambre, la sed; nada de esto volverá á aparecer después de la glorificación de sus cuerpos. «Ya no tendrán hambre, y ya no tendrían sed, y sobre ellos no caerá ya el sol ni ningún calor. ¹ » Otras vienen á consecuencia de las penitencias corporales que hicieron espontáneamente para expiar sus pecados, como las vigiliias, los ayunos, los cilicios, las disciplinas, la soledad: todo esto ya no tiene objeto, pues la expiación está completa. «El dolor y los gemidos de desesperación. ² » Finalmente; otras provenían de los perseguidores, de los tiranos, de los enemigos de la fe y de la santidad: ¡cuánto no han sufrido los mártires y los confesores de Jesucristo! Pues todos estos males cesarán; la crueldad de los perseguidores no podrá traspasar el dintel de las mansiones celestiales. «Allá no habrá ningún león; ni la bestia feroz podrá subir allí. ³ » Allá no llegará la muerte; y los cuerpos de los bienaventurados serán revestidos de inmortalidad: «Es preciso que este cuerpo corruptible se revista de incorruptibilidad, y que este cuerpo mortal se revista de inmortalidad. ⁴ » Así como la predestinación de los escogidos está fundada en la predestinación de Jesucristo, causa ejemplar de todos los predestinados; así la resurrección de los escogidos está fundada en la resurrección de Jesucristo, el primogénito de entre los muertos, dice el Apóstol. ⁵ Ahora bien, Jesucristo resucitado ya no muere. ⁶ Del mismo modo, el predestinado resucitado ya

¹ Non esurient neque sitient amplius, nec cadet super illos sol, neque nullus æstus Apoc. VII, 16.

² Fugiet dolor et gemitus. Isa. XXXV, 12.

³ Non erit ibi leo, et mala bestia non ascendent per eam. Is. XXXV, 9.

⁴ Oportet corruptibile hoc induere incorruptionem, et mortale hoc induere immortalitatem. I. Cor. XV, 20.

⁵ Primogenitus ex mortuis. Coloss. I, 18. Primitiæ dormientium. I. Cor. XV, 20.

⁶ Christus resurgens ex mortuis jam non moritur. Rom. VI, 9.

no morirá. Hechas estas consideraciones, respondedme: Si hubiese en la tierra un lugar, en donde no se vieran nunca ni nieblas, ni tempestades, ni guerras, ni miserias, ni calor, ni frío, ni enfermedades, ni vejez, ni desgracias, ni muerte, ¿no es cierto que todo el mundo se apresuraría á ir á habitar este dichoso país? Y vos mismo, ¿no estimaríais muy bien recompensado el viaje (aunque fuese muy penoso,) que os hiciere llegar allá? Después de esto, no sabríais resolveros á sufrir alguna cosa para llegar al cielo, en donde ya no tendréis nada que sufrir?

II

Considerad que vuestra bienaventuranza eterna en el cielo es un bien supremo, vista la causa objetiva, la causa eficiente y la causa material de esta eterna felicidad.

I.—La causa objetiva de vuestra bienaventuranza es Dios; pues su bondad infinita puede saciar perfectamente nuestro corazón, como lo enseñan todas las escuelas con Santo Tomás I.^a, 2.^a, q. 3, art. 1. «Yo seré tu recompensa grande hasta el exceso.¹» ¿Podeis pedir más que el ser feliz con la misma felicidad de Dios, gozar aquello de que el mismo Dios goza, y satisfaceros con lo que se satisface la Santísima Trinidad? Os sentareis con Dios á una misma mesa, beberéis con él en la misma copa, y os alimentareis con él de los mismos alimentos. «Comereis y beberéis á mi mesa en mi reino.²» Es cierto que vuestra felicidad será inferior á la de Dios, pero el objeto de nuestra bienaventuranza no será diferente. La luz que derrama la luna es menor que la luz del sol, pero sin embargo no es una luz diferente; pues sólo difiere en la cantidad, pero la cualidad queda la misma. Así en la mesa del rey los pequeños príncipes sus hijos, toman

¹ Ego merces tua magna nimis. Ger. XV, 1.

² Ut edatis et bibatis super mensam meam in regno meo. Luc. XXII, 30.

menos alimento que él; y sin embargo, el alimento de todos es el mismo. ¡Y así andais poniendo vuestra felicidad en los bienes de la tierra, cuando podríais llegar á poseer á Dios que contiene en sí todos los bienes! Si Dios descubriese poco á poco á los bienaventurados la hermosura de su rostro, si les manifestase sucesivamente sus perfecciones infinitas, podría ocuparlos por toda la eternidad con espectáculos propios para llenarlos de gozo y admiración; ¿Pues qué será gozar en un mismo instante de esos espectáculos, poseer todo entero y para siempre ese océano sin límites de todo bien? Como una mariposa insensata andais revoloteando en torno de una opaca luz que os seduce y será vuestra perdición; cuando podríais como el águila de poderosas alas, elevaros tan alto y mirar fijamente al sol! Avivad vuestra fé, y ella os descubrirá esos bienes tan grandes; avivad vuestra esperanza y os hará esperarlos; avivad vuestra caridad y os hará merecerlos.

2.—La causa eficiente de vuestra felicidad eterna es el mismo Dios que con la luz de gloria fortalece la debilidad de la inteligencia humana; nos hace capaces de conocer intuitivamente y de poseer para siempre al soberano bien. Mas todo bien tiende á comunicarse, y Dios es sumamente comunicativo; tiene una soberana inclinación á darse á nosotros para hacernos bienaventurados. Y siendo así, ¿cómo es que nó derrama sobre nosotros la plenitud de sus gracias? ¿Por qué? Porque hay tres obstáculos que le detienen. El primero es el pecado, que pone un dique á la plena efusión de las gracias con que la divina beneficencia quisiera inundarnos; pues vemos que Dios dispensó á Adán la abundancia de sus gracias en el paraíso terrenal, cuando estaba en el estado de justicia original. El segundo obstáculo, es la mezcla que hay en este mundo, de los justos con los pecadores; y esta mezcla hace que Dios no use para con los justos de toda su buena voluntad. Muchas veces los justos mezclados con los pecadores en una misma ciudad detienen los efectos de la justicia divina; así lo sabemos por la Escritura; pues la presen-